

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Rad: 2021-00032 – UMH

Demandante: INGRID TATIANA TORRES GIL.

Demandado: GIANFRANCO GIORDANO PADRON.

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, treinta (30) de marzo del dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la no realización de la diligencia programada en este asunto para el 29 de marzo de 2022, en virtud a la incapacidad médica otorgada al suscrito para los días 28 y 29 del mismo mes y año, lo cual, fue debidamente comunicado a las partes y sus apoderados, el Despacho **DISPONE** fijar el día veintisiete (27) de mayo de 2022 a las tres de la tarde (3:00 P.M.) a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial que trata el Art. 372 del C.G.P, dentro de la presente cuerda procesal.

Se advierte a las partes, intervinientes y apoderados que la audiencia se realizará de manera virtual, por lo que oportunamente se enviará a las direcciones electrónicas obrante en el expediente el correspondiente link web para su acceso.

NOTIFIQUESE,

MIGUEL RUBIO VELANDIA
JUEZ DE FAMILIA LOS PATIOS